

El PP ve «injusto» con Garoña el reformar ahora la Ley de Energía Nuclear

Los alcaldes de Medina, Villarcayo y Tobalina se unen para reclamar al Gobierno que «reflexione» sobre el cierre de la central en 2013

A.C. / Quintana

El consejo de ministros del pasado 23 de diciembre aprobó el informe sobre el anteproyecto que reforma la Ley sobre Energía Nuclear del año 1964. Una vez salga adelante la reforma, «el Consejo de Ministros podrá autorizar a las centrales nucleares la presentación de solicitudes de renovación que excedan el plazo de 40 años atendiendo a consideraciones de interés general y a las directrices y objetivos de la política energética», entre otras cuestiones. Esta decisión, que llega solo seis meses después de anunciar el cierre de Garoña, es para los principales responsables del PP en la comarca «una clara discriminación» y una decisión «injusta» con respecto a la planta del Valle de Tobalina.

El alcalde del Valle de Tobalina, Rafael González Mediavilla, la alcaldesa de Villarcayo y procuradora del PP en las Cortes regionales, Mercedes Alzola, y el alcalde de Medina y presidente del PP en Las

Merindades, José Antonio López Maraño, unieron el pasado jueves su voz públicamente por primera vez desde que se anunciara el cierre de la central para volver a mostrar una vez más su repulsa a la decisión del Gobierno y más aún ante los cambios que parecen vislumbrarse en la política energética nuclear.

González Mediavilla dijo no saber «por qué se exceptúa a Garoña de la posibilidad de alargar su vida por encima de los 40 años, porque creemos que está, al menos, en las mismas condiciones que otras centrales cuando cumplan 40 años». A su lado, Alzola Allende recordó como el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) «avaló la continuidad de Garoña por unanimidad y se hizo caso omiso», a lo que añadió que «aún es momento de retrotraer la decisión y que Garoña tenga la oportunidad de acogerse a la Ley sobre Energía Nuclear una vez sea reformada».

En la misma línea, el López Maraño invitó «al Ministerio de Medio Ambiente y al de Industria a que reflexionen sobre su decisión precipitada que solo obedeció a una oportunidad electoralista, dado que están poniendo en peligro la estabilidad y seguridad de mil familias del Valle de Tobalina y de todas las Merindades». «Si todas las centrales españolas van a tener oportunidad de funcionar más de 40 años, ¿por qué Garoña no?», se preguntó en voz alta el alcalde medinés.



De izquierda a derecha, Mercedes Alzola, Rafael González Mediavilla y José Antonio López Maraño.
A.C.